



Córdoba, 02 de enero de 2023

**CIRCULAR N° 01/2023**

**CAMBORIU (SUR DE BRASIL)**  
**VIA TERRESTRE**

**SALIDAS DESDE EL 29 ENERO AL 19 MARZO DE 2023**

Estimados compañeros:

Tenemos el agrado de dirigirnos al Secretario/a Seccional o Sub Seccional y por su intermedio a los demás afiliados a los fines de tratar el tema del título.

Como en años anteriores, el Consejo Directivo a través de la Secretaría de Turismo, Deportes y Actas ha realizado convenios para ofrecer excursiones a **CAMBORIU (Brasil)** con dos opciones hoteleras (**Hotel HM PLAZA - Categoría 4\* – Hotel PIRES - Categoría 4\***) y con una duración de **10 días y 7 noches**. Estará destinada prioritariamente para todos los afiliados y grupo familiar a cargo.

Las salidas se harán en las siguientes fechas:

**SALIDAS Y TARIFAS 2023**

- 29/01/2023 (Vence 10/01/2023)
- 05/02/2023 (Vence 13/01/2023)
- 12/02/2023 (Vence 18/01/2023)
- 19/02/2023 (Vence 20/01/2023)

<b>EN BASE</b>	<b>TARIFA POR PERSONA CON MEDIA PENSION</b>
Doble/Triple	USD 730
Cuádruple	USD 700
Menores (de 4 a 7 años)	USD 580

- 26/02/2023 (Vence 26/01/2023)
- 05/03/2023 (Vence 02/02/2023)
- 12/03/2023 (Vence 08/02/2023)
- 19/03/2023 (Vence 14/02/2023)

<b>EN BASE</b>	<b>TARIFA POR PERSONA CON MEDIA PENSION</b>
Doble/Triple	USD 690
Cuádruple	USD 650
Menores (de 4 a 7 años)	USD 520

Por Pasajero **hasta 3 años**, Asistencia médica, sin butaca, y viajando con un adulto..... USD 50

Por Pasajero **hasta 3 años**, Asistencia con butaca ..... USD 300

Todas las tarifas incluyen percepción e impuestos.

Cotización de dólar: Ver cotización del día en página web: [www.prettiviajes.com.ar](http://www.prettiviajes.com.ar) o [maximodestino.com.ar](http://maximodestino.com.ar)



## **SERVICIOS INCLUIDOS**

**LUGAR Y HORARIOS DE SALIDAS:** Horarios y lugar de embarque a confirmar 48 horas antes de la salida.

**CARACTERISTICAS DEL BUS:** BUS SEMICAMA DE ULTIMA GENERACION CON SERVICIO A BORDO. (Para solicitar **butaca cama** aclararlo en la Solicitud y prever que tiene un **costo adicional de USD 50 por pasajero** – Sujeto a disponibilidad)

## **SERVICIO DE COORDINACIÓN**

**SEGURO MEDICO:** Asistencia médica incluida (No incluye pérdida, rotura o robo de equipaje).

**OPCIONES DE HOTELES:** **Hotel HM PLAZA (Categoría 4\*) – Hotel PIRES (Categoría 4\*)** opcional, acláralo en la Planilla de Solicitud

**REGIMEN DE COMIDAS:** Media pensión (Desayuno y Cena en el Hotel) **NO INCLUYE BEBIDAS.**

La planilla de **“SOLICITUD DE ALOJAMIENTO”** deberá ser enviada vía mail desde el Correo Electrónico Institucional de cada Seccional a [turismo@regionalluzfyfuerza.com](mailto:turismo@regionalluzfyfuerza.com) considerando las fechas de vencimiento correspondientes. **(No enviar por correspondencia)**

En caso de faltar alguno de los datos consignados, no se podrá dar curso ya que el sistema de carga solicita todos los requisitos que figuran en la planilla.

Las solicitudes quedarán sujetas a disponibilidad ya que debemos ajustarnos al cupo de reservas que se contrató a las empresas de turismo.

## **DOCUMENTACION NECESARIA INDISPENSABLE**

- a) DNI: Último ejemplar valido y emitido que no esté vencido o pasaporte vigente (D.N.I. verde o azul o tarjeta que venía con el mismo no son válidos) CONTROLAR QUE LOS D.N.I. VIGENTES, NO ESTEN VENCIDOS.
- b) Matrimonios con hijos menores de 18 años: Libreta de Casamiento (de familia), ó partida de nacimiento del menor certificada y legalizada por Registro Civil y D.N.I. actualizado del menor.
- c) Menores que viajen sin los padres OBLIGATORIO llevar autorizaciones necesarias (D.N.I. y autorización paterna y materna ante Escribano Público y legalizado ante el Colegio de Escribanos y partida de nacimiento del menor certificada y legalizada por Registro Civil.)- de forma física en original y copias legalizadas para los ingresos o egresos correspondientes,
- d) Si el menor viaja con sólo uno de sus progenitores, además de demostrar la relación parental con alguno de los documentos citados en el punto anterior, deberá acompañar la autorización ante Escribano Público y legalizada por Registro Civil, del padre/madre ausente. Consultar en el siguiente enlace: <https://www.argentina.gob.ar/justicia/derechofacil/leysimple/salida-de-menores-al-extranjero>
- e) Extranjeros con radicación permanente: D.N.I. donde indique la radicación permanente o pasaportes de origen actualizado.
- f) Las constancias de DNI no son válidas para viajar.
- h) Toda la documentación debe ser llevada con el pasajero (no tenerla en la valija)
- i) ES OBLIGACION DEL VIAJERO CONTAR CON LA DOCUMENTACION Y LOS REQUISITOS EN REGLA, QUE SOLICITA MIGRACIONES PARA PODER VIAJAR



#### VACUNACION:

- 1) Esquema de vacunación completa mínimo 2 dosis, la última dosis mayor a 14 días antes cruce a aduana
- 2) Presentar carnet de vacunación físico, si lo tiene digital lo debe imprimir si o si
- 3) Menores desde los 5 años con dos dosis sin importar combinación
- 4) Si no está vacunado, debe presentar prueba de antígenos o pcr de laboratorio, realizada 24 hs antes del momento del embarque

El pago podrá realizarse de **CONTADO** en el que se emitirá un cupón cuyo valor será expresado en pesos (\$) al valor de la cotización del "Dólar" de ese día (Ver cotización del día en página web: [www.prettviajes.com.ar](http://www.prettviajes.com.ar) o [maximodestino.com.ar](http://maximodestino.com.ar)) o **PLAN FINANCIADO** que será de hasta 4 cuotas en pesos (\$) al valor de la cotización del "Dólar" al momento de abonar la cuota (previsto para los días 10 de cada mes según corresponda). No se aplicará interés en ninguna de las cuotas. En este caso, deberán completar la "**Solicitud de Préstamos de Turismo**" con sus datos y los del garante a los fines de su otorgamiento. Se les remitirá desde Sede Central el **CONTRATO DE PRESTAMO DE TURISMO**. Dicha documentación deberá ser devuelta firmada a la brevedad. En caso de que el Cro. no devuelva el Contrato firmado, el monto que solicitó en PLAN FINANCIADO, será descontado en **DOS CUOTAS**.

Dada las circunstancias generales y económicas del País con respecto a la inflación y el constante cambio de precios guiados por el dólar, las empresas contratadas se rigen de las formas anteriormente descritas y nos vemos obligados a hacerlo también de esa manera. Por todo esto, es muy importante tener en cuenta que las renunciadas y los tiempos establecidos para hacerlas y sus penalidades serán estrictos.

#### **POLITICAS DE CANCELACION Y CONDICIONES GENERALES**

Cancelación por desistimiento de los pasajeros:

El pasajero podrá desistir en cualquier momento, pero deberá hacerse cargo del pago de un porcentaje (que cobran las Empresas contratadas) de acuerdo a la anticipación con la que se realice la cancelación, a saber:

Aquellas efectuadas desde la inscripción y hasta:

- De 20 a 16 días previos a la salida: 15 % del valor del viaje.
- De 15 a 10 días previos a la salida: 30 % del valor del viaje.

Las anulaciones que se produzcan dentro de los 9 días previos y hasta el exacto momento de la salida, así como la no presentarse a la hora prevista de salida, **NO TENDRA DEVOLUCION ALGUNA**.

Esperando se le dé a la presente la más amplia difusión, hacemos oportuna esta ocasión para saludarles con la mayor estima de trabajadores organizados sindicalmente.

**Guillermo Cesar SUPPO**  
Secretario de Turismo  
Deportes y Actas

**Maximo Humberto BRIZUELA**  
Secretario General